ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA EMEPE C. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, el trece de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas en el local ubicado en la Urbanización Los Ceibos calle novena 106 y Av. Primera; se encuentran presentes los Socios de la compañía **INMOBILIARIA EMEPE C. LTDA.**, señores: Dr. **LEONIDAS EFRAIN PLAZA VERDUGA** propietario de 2 participaciones de un dólar cada una; y **MERCEDES MARIA DIAZ VILLACIS** propietario de 398 participaciones de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2013.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2013.

En vista de que la empresa no tiene Presidente por mayoría se designa a la Sra. **MERCEDES MARIA DIAZ VILLACIS** para que actúe en calidad de Presidente Ad Hoc de la Junta.

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta, la Sra. **MERCEDES MARIA DIAZ VILLACIS** y como Secretario el Sr. **JUSTO ESTEBAN FLORES FRANCO**, Gerente de la compañía. El Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los Socios justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, El presidente declara instalada la sesión y se

da lectura al orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2013.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2013.

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta la que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presente, con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta ésta, siendo las 12H30.

LEONIDAS EFRAIN PLAZA VERDUGA
ACCIONISTA

MERCEDES MARIA DIAZ VILLACIS
ACCIONISTA – PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA

JUSTO ESTEBAN FLORES FRANCO
SECRETARIO DE LA JUNTA